

ANEXO No 1

1. Primera parte a ser completada y firmada por el solicitante de crédito:

AUTORIZACIÓN A OFERENTE CREDITICIO PARA OBTENER INFORMACIÓN CREDITICIA DEL CIC

Yo:	Nombre y apellidos de cliente		
Tipo de persona (*):	01(nacional) o 03 (extranjero)		
Documento de identidad N°:	X-XXXX-XXXX		
Números de teléfono:	XXXX-XXXX		
Correo electrónico:	XXXXXXX@XXXXXX.COM		

Tipo de consulta (marcar con X):

Persona física	☒	Tipo(*)	NA
Persona Jurídica:	☐		

Nombre de la empresa:	NA
Número de identidad:	NA
Números de teléfono:	NA
Correo electrónico:	NA

Autorizo a la Superintendencia General de Entidades Financieras para que proporcione, la información crediticia sobre mi persona o mi representado, según corresponda, en el Centro de Información Crediticia (CIC) que administra la SUGEF, por un período de seis meses, en razón de que me está ofreciendo facilidades crediticias, por lo que debe visualizar mis obligaciones crediticias. Lo anterior de conformidad con el Inciso a) del Artículo 4 del Decreto legislativo N.º 9859 “Adición de los artículos 36 bis, 36 ter, 36 quater, 44 ter y de los incisos g) y h) al artículo 53, y reforma de los artículos 44 bis y 63 de la Ley 7472, Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del consumidor” y el artículo 133 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley N° 7558, a:

Nombre Oferente de crédito:	Credix World S.A.		
Tipo de persona(*):	02		
Con número de identidad	3-101-575885		
(*) 01 persona física nacional		02 empresa jurídica nacional	
03 extranjero Residente (DIMEX)		04 empresa jurídica extranjera	
05 otra persona extranjera (pasaporte o Didi)		06 empresa extranjera no financiera	
		13 fideicomisos	

Firma solicitante de crédito

2. Segunda parte a ser completada y firmada por el oferente de crédito:

DECLARACIÓN JURADA DEL OFERENTE DE CRÉDITO PARA CONSULTAR INFORMACIÓN CREDITICIA DE DEUDOR POTENCIAL

Declaro bajo fe de juramento que la información se solicita con el fin de evaluar una facilidad crediticia potencial y que las condiciones de dicha facilidad crediticia acordadas con el deudor potencial serán las siguientes:

Monto:	Límite otorgado			
Tipo de Moneda (\$ o ¢)	¢	☒	\$	☒
Tasa Interés efectiva (**):	Colones 36.59% / Dólares 30.46%			
Tasa nominal:	Colones 36.59% / Dólares 30.46%			
Plazo en meses:	60			

(**) Debe incluir todos los costos, gastos, multas o comisiones

Microcrédito (marcar con X)	☒	Otro tipo de crédito	☐
--------------------------------	-------------------------------------	-------------------------	--------------------------

Firma por el oferente de crédito